

SEGUNDA CARTA EN BUSCA DE UN TRATADO DE PAZ

BUSTAMANTE AL VIRREY CALLEJA

ZACATLÁN, AGOSTO 17 DE 1814⁸¹

Reservadísima.

Excelentísimo señor:

Muy señor mío y de mi respeto: con fecha de 10 del corriente dirigí a vuestra excelencia una representación (reunido en junta provincial) en la que le brindaba con la paz; no sé si la habrá recibido, ahora me aprovecho de la coyuntura que se me presenta, para decirle, que según tengo entendido, Fernando VII, o el que ha tomado su nombre en España; resistiéndose a guardar la Constitución de Cádiz, va a preparar una guerra civil espantosa, en la que vuestra excelencia va a ser víctima, y todos los que han sido hechuras del antiguo gobierno liberal. Si el monarca triunfa, mal para vuestras mercedes, y si vuestras mercedes triunfan el monarca pagará en un patíbulo su perjuicio como Luis XVI en Francia; cualquiera de las dos cosas que suceda produce por consecuencia la independencia y libertad de la América. No hay pues más arbitrio en tan críticas circunstancias que reunirse con nosotros, y proporcionarse un acomodamiento por medio de unas proposiciones razonables y justas, que no desatenderá el gobierno de Anáhuac, si vuestra excelencia se decide por el partido de Fernando VII será un perjurio, si por el de las cortes, no tiene apoyo, porque aquél tiene las armas. ¿A quién pues, se acoge en semejantes circunstancias para

⁸¹ Hernández y Dávalos, *Colección*, I-266.

vivir sino a los honrados americanos a quienes ha hecho la guerra más ominosa? Estudie vuestra excelencia sobre este grave negocio, medite y espere cuanto antes un nuevo virrey, que dando oídos a sus enemigos (que tiene muchos) lo despoje de su empleo, y le haga el ludibrio de los que antes le doblaban la rodilla.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.

Zacatlán, agosto 17 de 1814.

Beso la mano de vuestra excelencia. Su menor servidor.

Licenciado Carlos María de Bustamante

Señor mariscal de campo, don Félix María Calleja del Rey.